

NOTAS SOBRE EL TURISMO RURAL EN ESPAÑA

Por
Miguel BUENO GOMEZ (1)

SUMARIO

I. INTRODUCCION.—II. CONSIDERACIONES SOBRE EL "TURISMO DE MASAS".—III. ¿PUEDE CONSTITUIR EL TURISMO DE MASAS UN ELEMENTO DINAMIZADOR DE ALGUNAS AREAS RURALES DEPRIMIDAS?—IV. UN PROYECTO ESPAÑOL DE INCORPORAR EL TURISMO DE MASAS AL DESARROLLO RURAL: A) BREVE DESCRIPCION DE LA COMARCA DEL "RIO MAYOR". B) MOTIVACIONES. C) EL ESTUDIO. D) EL PROGRAMA. E) LOS OBSTACULOS. V. CONSIDERACIONES FINALES.

I. INTRODUCCION

EL tema del "farm tourism" o "vacaciones en casa de labranza" ha sido estudiado con cierto detenimiento en países como el Reino Unido y Austria así como en los escandinavos, donde esta modalidad ha adquirido últimamente una cierta importancia, a pesar de la corta duración de la estación turística en dichos países debido a las condiciones climatológicas.

En los países mediterráneos y en el nuestro en particular, este tipo de turismo, aunque con la variación de que, por lo general, la casa del agricultor no es una vivienda totalmente aislada sino enmarcada en la urbanización, más o menos rudimentaria, de un pequeño pueblo, ha tenido una tradición y tiene, aún hoy, una importancia mayor de la que figura en las estadísticas oficiales sobre el tema, por la sencilla razón de

(1) Dr. Ingeniero Agrónomo.

que se trata de un fenómeno espontáneo, sin control por autoridad o institución alguna.

En todo caso, y a diferencia de lo que sucede en los países del centro y norte de Europa, el tipo de usuario de esta modalidad turística suele ser el de familias numerosas, con no sobrados recursos económicos, con lo cual las cantidades que pueden dejar para complementar las rentas de los agricultores no pueden ser muy significativas.

Creo que debe impulsarse todo esfuerzo por desarrollar y mejorar este tipo de turismo convencional o tradicional, tanto desde el punto de vista de la mejora de las instalaciones y ser vicio como de las asociaciones de agricultores para este fin y la deseada cooperación con las autoridades a todos los niveles.

Pero simultáneamente deben de realizarse ensayos, con toda prudencia, para tratar de incorporar el "turismo", en su nuevo concepto industrial, como un elemento dinamizador de amplias áreas rurales deprimidas y promovido por las propias comunidades rurales.

De lo contrario, puede ocurrir, como ha sucedido históricamente con los otros sectores productivos (industria y servicios) que, una vez más, sean agentes extraños al medio rural quienes se beneficien fundamentalmente de los recursos naturales y humanos de que disponen esas comunidades rurales.

II. CONSIDERACIONES SOBRE EL TURISMO DE MASAS

Hace menos de una generación que las vacaciones o el veraneo eran en España un rito quasi familiar que recuerda, en cierto modo, a lo que hoy vemos que sucede con el "farm tourism" en países del centro y del norte de Europa, con el desplazamiento a la orilla del agua (lagos en vez de playas) y el alojamiento en casas (de labranza o pescadores) o en pequeños complejos turísticos (grupo de "cotages" o pensiones más o menos sofisticadas). El turismo era pura artesanía local.

Pero el turismo pasa a ser también una industria cuando el país se industrializa. Hay que satisfacer la demanda de millones de seres que trabajan en un medio urbano durante todo el año y que tratan de colmar en 3 o 4 semanas las

expectativas de ocio que le han despertado a través de los medios de difusión durante ese tiempo.

Y no se diga que el turismo busca en España sólo el sol, pues ello no justificaría el desplazamiento de millones de personas que proceden de áreas también soleadas.

En el conjunto de los consumidores de turismo, tanto a nivel de "masa" como de "grupo familiar", hay elementos que tratan, aunque generalmente no lo consiguen, de satisfacer simultáneamente sus "necesidades" de "relajamiento" (quietud, sosiego, aire puro), de *ejercicio físico* (deportes variados, baile, etc.), de cultura en su sentido más amplio (visitas, costumbres, gastronomía), de relaciones humanas diferentes de las habituales, incluida la aventura, etc...

Pues bien, la industria turística, lo que hacer es tratar de satisfacer en determinados lugares e instalaciones, todas y cada una de esas apetencias para un colectivo, que luego las utilizará o no.

Se puede uno preguntar si este tipo de turismo de masas tiene cabida en el medio rural, donde "a priori", parece una contradicción tratar de compatibilizar intereses tan contrapuestos. También podría pensarse lo mismo hace medio siglo sobre el turismo en la costa. Pero la realidad se impuso y hoy, en España, se está llegando al límite de la saturación en las zonas de playa y empieza la invasión de las costas interiores. A mi juicio, sería imperdonable no aprender la lección de los años 60-70, en sus vertientes del deterioro del medio ambiente y de la colonización económica de los "tour-operators", para proyectarse hacia el futuro.

III. ¿PUEDE CONSTITUIR EL TURISMO DE MASAS UN ELEMENTO DINAMIZADOR DE LAS ÁREAS RURALES DEPRIMIDAS?

Parece que existe un cierto consenso en que la agricultura no puede solucionar, por sí misma, el problema del subdesarrollo económico y social de las áreas rurales llamadas desfavorecidas.

Esta afirmación, que parece obvia, no ha sido tenida en cuenta, hasta hace muy pocos años, en los programas de política agraria y aún hoy, más como declaración de intencio-

nes que como auténtica línea de actuación, ni en España ni fuera de ella.

La directriz del Consejo de Comunidades (268/CEE de 28 de abril) sobre agricultura de montaña y ciertas zonas desfavorecidas es de 1975 y, en verdad, contempla este aspecto de una forma superficial.

Las Naciones Unidas, a través de sus agencias europeas, se vienen ocupando desde hace unos pocos años en esta materia, tratando de conocer experiencias nacionales y poniéndolas a disposición de los otros Gobiernos.

El análisis de las tentativas de los Gobiernos, pone claramente de manifiesto el estado embrionario en que se encuentran estas orientaciones tanto desde el punto de vista metodológico como instrumental.

Parece que existe también, un consenso entre los estudiosos del tema de que el apoyo a las unidades de producción para mejorar su estructura y las ayudas extraordinarias a la agricultura que se realizan en estas áreas (vía precios diferenciales, subvenciones especiales para insumos, etc.), es condición necesaria pero no suficiente para mantener la población en su doble actividad productiva, y de guardián de la naturaleza. Dicho en otras palabras, puede darse la paradoja de que se pudieran crear explotaciones agrarias económicamente viables pero que no quisieran ser ocupadas por las nuevas generaciones de agricultores.

Es preciso encontrar fórmulas que permitan atraer actividades no agrícolas a estas áreas desfavorecidas con el doble objetivo de: Proporcionar rentas adicionales a los agricultores y establecer una estructura económico-social diversificada, condición "sine qua non" para mantener adecuadas pirámides de población en el medio rural y unas ciertas posibilidades de autodesarrollo.

El turismo, en sus dos vertientes "vacaciones en casas de labranza" y "turismo de masas", quizá puedan contribuir a alcanzar ese doble objetivo.

IV. UN PROYECTO ESPAÑOL DE INCORPORAR EL TURISMO DE MASAS AL DESARROLLO RURAL

La primera experiencia de tratar de incorporar el "turismo

de masas" a un programa de desarrollo rural integrado, (ordenación rural en la terminología española), tuvo lugar en 1965 en el área llamada "RIO MAYOR" (Cuenca). Las circunstancias del desarrollo y planteamiento de este proyecto son interesantes desde un punto de vista metodológico, porque ponen de manifiesto la dificultad que implica esta incorporación.

a) BREVE DESCRIPCION DE LA COMARCA DE "RIO MAYOR"

Se trata de una zona de dimensión adecuada a efectos operativos de reforma de estructuras (74.000 Ha.); con una población idónea para mantener relaciones "cara a cara" (11.000 habitantes), distribuida en 17 pequeños municipios, cada uno de los cuales, por su importancia relativa, constituye una verdadera capital de la zona; con algo más de 4.000 propietarios agrícolas y algo menos de 900 explotaciones agrarias pequeñas y medianas, la mayor parte entre 20 y 50 Ha., fragmentadas y dispersas.

El programa de O.R. consiste en aplicar un paquete de medidas (Concentración parcelaria, explotación en común, mejoras territoriales, capitalización de empresas, mejora del medio rural), en un período de tiempo determinado (6 años), sobre un territorio concreto (la zona) y con la participación de la población rural afectada. Se pretende provocar un desarrollo autosostenido y basado en el establecimiento del mayor número posible de explotaciones agrarias, de unas determinadas características, en un medio rural favorable que no expulse a la población hacia otras áreas del país.

Pues bien, a lo largo del desarrollo del proyecto, se pone de manifiesto, como sucede en muchas comarcas con limitados recursos naturales y humanos, que la mejora de la estructura productiva es condición necesaria pero no suficiente para solucionar los muchos y variados problemas de la población rural.

En una zona con predominio de la pequeña y mediana empresa, con suelos pobres, como lo demuestra su dedicación casi exclusiva a olivar y viña marginal y cereales de año y vez, las posibilidades de incremento de las rentas de los agricultores son muy limitadas y se basan más en la reducción de costos que en el aumento de producción pero es impensable e

injusto lograrlo a través de un incremento de los precios de los productos que, en un país como en el nuestro, con una estructura productiva heterogénea, favorece siempre al más rico.

En estas circunstancias, se trató de buscar nuevas actividades que permitieran a la población rural incrementar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida en base a los potenciales recursos naturales de la comarca.

Se pensó, entre otras cosas, que el disponer de 269 Km. de costa en el embalse de Buendía, dentro de la zona, podría constituir un buen punto de partida para estudiar las posibilidades de aprovechar su uso en beneficio de la población rural. Naturalmente, la técnica agronómica no era suficiente para abordar el tema y se buscó la colaboración de quienes pudieran aportar imaginación y conocimiento de la materia.

b) MOTIVACIONES

Observando un mapa de esta zona es fácil comprender la existencia de dos áreas, de dos comunidades humanas, con intereses complementarios: la aglomeración urbana de Madrid y la población rural de la zona del "Río Mayor".

De una parte, una gran masa de madrileños, ansiosos de disponer de un lago artificial, fácilmente accesible, a menos de dos horas de automóvil, con costas todavía no privatizadas. El acceso a los espacios abiertos por parte de los trabajadores que habitan al sur y al este complica cada vez más el tránsito de Madrid, ya que se ven obligados a atravesar la ciudad y alcanzar las únicas salidas hacia la montaña y los embalses, situados al norte y al oeste de la ciudad.

Con la nueva lámina de agua, de cerca de 8.000 Ha., se permitiría al sector menos favorecido de la población urbana el acceso a deportes (motonáutica, esquí acuático, vela, etc...) considerados como clasistas.

De otra parte, el uso no agrícola de la tierra de la zona, permitiría a los agricultores beneficiarse en dos vertientes: a través de las plusvalías del terreno, como consecuencia del cambio de uso, y también por las perspectivas de puestos de trabajo para ellos y para sus hijos, incrementando las rentas propias de su actividad.

En todo caso, se podría perseguir también un fin social de interés general para toda la sociedad española, cual es el de conservar un paisaje natural en el hinterland de Madrid y ampliar las zonas recreativas para uso colectivo en territorio nacional.

C) EL ESTUDIO

Un estudio de este tipo conduce inmediatamente a la necesidad de contar con especialistas en distintas disciplinas que, para sintetizar (con los peligros que ello conlleva), podríamos clasificarlas en: Técnicas, Sociológicas, Jurídico-Administrativas y de Prospectiva.

Técnicas: "Hidráulica": Tratándose del posible aprovechamiento de un gran embalse, evidentemente hay que estudiar la regulación de la cota de embalse con toda su complejidad teniendo en cuenta los caudales aportados en diferentes épocas del año, calidad de las orillas descubiertas a efectos de su utilización como playas, conservación de aguas puras, etc.

"Agronómica": Recursos naturales (calidad de tierras, aguas) y su posibilidad de utilización. Propiedad y uso de la tierra. Asentamiento de la población e infraestructura rural, etc.

"Ecológica": Clima, flora, fauna, etc. y sus posibilidades de utilización para usos recreativos (baños, navegación, caza y pesca) y problemas de adaptación conservando la naturaleza.

Sociológicas: Estructura de la población rural y modo de vida, actitudes de cambio, líderes locales, etc. Necesidades de la población urbana potencialmente usuaria de los espacios, conflictividad de intereses, etc.

Jurídico-Administrativas: Análisis de las instituciones existentes que, potencialmente, van a intervenir en un programa de este tipo. Mecanismos y procedimientos. Competencias, etc.

Prospectivas: Quizá la técnica más difícil de utilizar por varias razones: Es una técnica con una metodología incipiente; exige un conocimiento de experiencias foráneas realizadas en condiciones socio-económicas muy diferentes de las

propias; tiene mucho de arte, de imaginación creativa. Nos referimos a la proyección de actividades de futuro, con las instalaciones propias para realizar esas actividades.

D) EL PROGRAMA

A partir de los estudios realizados, se presenta el problema de elegir entre diversos proyectos en relación con el turismo de masas que podrían incorporarse al programa de desarrollo rural integrado. Se perfilaron tres alternativas:

- Un Parque Nacional, de 190.000 Has., en las que estaría incluida la zona de Ordenación Rural.
- Un Parque Regional, de 44.000 Has., totalmente en el seno de la zona.
- Un Parque Local, de 600 Has. de uso recreativo intensivo.

Analizadas las ventajas e inconvenientes de los tres proyectos, se optó por el tercero: Un Parque Local, ésto es un parque náutico aprovechando una península artificial creada por las aguas del embalse donde se establecieran toda clase de equipamientos del ocio (deportivos, turísticos, culturales, etc.) para satisfacer las necesidades de unas 200.000 personas en días punta.

La preparación de la infraestructura básica para este tipo de proyectos tiene mucho que ver con los trabajos que se realizan normalmente en un programa de reforma de estructuras agrarias. En efecto:

La idea de aplicar el procedimiento de concentración parcelaria adaptado a la ordenación del territorio, para evitar la especulación del suelo, las transferencias de capital que suponen las compras o expropiaciones, el desorganizar las explotaciones existentes, el perder las tierras de calidad y las plantaciones de olivo y vid, etc.

Este procedimiento tiene además la ventaja de preparar psicológicamente a la población rural para las futuras acciones comunitarias que exigen el desarrollo y gestión del programa propuesto.

De otra parte, las áreas comunes y parte de las costas

necesarias pueden ser fácilmente adquiridas por la administración forestal a través de este proceso para ser puestas a disposición de uso público.

A nuestro juicio ésta es la parte *necesaria*, aunque evidentemente *no suficiente* para desarrollar el programa y, como puede fácilmente comprenderse, tiene una componente de técnica agronómica y forestal fundamental.

Si bien la infraestructura ha de orientarse para asentar instalaciones que han de ser utilizadas por grandes masas de población urbana, su diseño y construcción encajan claramente y en su mayor parte, en la Ingeniería Rural. Así por ejemplo: Red viaria, drenajes, accesos a masas de uso común, etc., son los típicos de un proceso de concentración parcelaria adaptados a un uso más que agrícola. Las repoblaciones forestales y los caminos rurales; el abastecimiento de aguas a puntos determinados de la península, también en la mayoría de los casos está muy próximo al proyecto de pequeños regadíos aunque, es cierto, que en algunos casos concretos se necesita una técnica hidráulica más específica. Lo mismo podría decirse de la electrificación necesaria.

Finalmente, conviene destacar la dificultad del planteamiento de los equipamientos para el ocio que exigen: Un gran conocimiento de los gustos de las masas urbanas; Un gran conocimiento de las exigencias técnicas de las instalaciones propias de cada especialidad, muchas de ellas en relación con la naturaleza (Ciencias Biológicas, Geógrafos); Una gran dosis de imaginación para combinar todo lo anterior.

Pero todo programa de ordenación del territorio, si se pretende que sea algo más que un proyecto decorativo en la estantería de un político o un libro de láminas atractivas para ser utilizado en las clases y en los innumerables seminarios nacionales e internacionales a la moda, debe instrumentarse.

Por otra parte, no puede pensarse en unos programas planteados por los técnicos e impuestos por la Administración..., es preciso plantearse la participación de la población afectada, tanto en el planteamiento como en el desarrollo del mismo.

En el caso que estamos describiendo, se analizaron distintas soluciones, alternativas de comisiones promotoras, secretaría ejecutiva, etc., de acuerdo con las competencias adscritas a los diferentes organismos de la Administración

Pública (a nivel nacional, provincial y local), otras instituciones y de los agricultores allí existentes que, en definitiva, iban a ser los agentes activos y pasivos del cambio.

E) LOS OBSTACULOS

Brevemente se señalan algunos de los principales obstáculos con que tropieza la introducción de un proyecto de este tipo en el contexto de un programa de desarrollo rural integrado:

— *Por parte de la Administración Pública:* La complejidad del tema hace que aumente el número de Instituciones Públicas a coordinar. Las competencias de las diversas instituciones no están claramente definidas al tratarse de una actividad atípica.

● Una resistencia pasiva, muchas veces inconsciente, de determinados funcionarios, responsables de programas rurales para aplicar nuevas medidas técnicas, para lo cual no se consideran profesionalmente preparados, o bien, su prestigio personal dentro del grupo social en que se desenvuelven no es tan notorio.

— *Por parte de la población rural:* Una falta de formación cultural que le permita comprender los beneficios que pueden obtener a largo y medio plazo y eludir de este modo los cantos de sirena de los especuladores a corto plazo; Una cierta desconfianza hacia la Administración Pública y hacia otras Instituciones, justificada en cierto modo por experiencias negativas anteriores en otros campos de actuación, y que dificulta la necesaria colaboración en este tipo de actividades; Una mínima formación y organización de la población rural para participar en el planteamiento, desarrollo y control de unos programas con actividades, como el turismo de masas, extraños a su propia actividad.

— *Por parte de la población urbana:* Una falta de información sobre las posibilidades de utilización del espacio rural para la satisfacción de sus necesidades de ocio y sobre la forma de utilizarlo sin dañarlo; Una falta de organización y representatividad que le permita ser interlocutor válido en un plano de igualdad con las otras dos partes interesadas en el tema, la población rural y la administración pública.

V. CONSIDERACIONES FINALES

El ensayo que arriba se comenta no llegó a cuajar en una realidad por múltiples y variadas razones que no son del caso enumerar: Se desarrolló el programa convencional previsto para este tipo de actividades del IRYDA. Se hizo, sin embargo, una clasificación de tierras en la Península de Buendía, con vistas a la aplicación de la concentración parcelaria, teniendo en cuenta no sólo el valor de intercambio desde la óptica de su potencial productivo sino también teniendo en cuenta el valor paisajístico. Se proyectó, asimismo, una red viaria agrícola más densa de lo normal con posibilidades de utilización recreativa en el futuro.

El valor de este ensayo radica en que, por vez primera, un grupo de personas pertenecientes a la Administración Pública, a la población rural y al mundo de la investigación sociológico-turística, pensaron juntos sobre un tema concreto. El caso no es excepcional en España. Podría pensarse en áreas deprimidas con igual problemática en la zona de actuación de Riaño (aprovechamiento de las costas artificiales en su embalse para satisfacer las necesidades de la cuenca minera asturiana), en las cabeceras de las zonas regables de Aragón, en relación con la población industrial de Zaragoza, etc., etc.

Creo que este tema debe ser estudiado en profundidad, especialmente por los responsables de las comunidades autónomas, pues puede constituir, en el futuro, un elemento dinamizador más, dentro de los programas de desarrollo a nivel comarcal.

RESUMEN

Se hacen unas consideraciones generales sobre el turismo rural en España y sobre las posibilidades de incorporar al "turismo de masas" como elemento dinamizador del desarrollo de áreas rurales deprimidas.

En la segunda parte se describe el primer proyecto realizado en España para incorporar el turismo de masas en un programa de desarrollo rural integrado en la provincia de Cuenca. Tras una breve descripción de la comarca, se hacen comentarios sobre las motivaciones de incorporar este

componente en el programa de desarrollo de la comarca, sobre el estudio realizado para definir el programa de actuación y sobre los obstáculos encontrados para llevarlo a la práctica.

RESUME

On fait des considérations générales sur le tourisme rural en Espagne et sur les possibilités d'y incorporer le "tourisme de masses" comme élément dynamique du développement des zones rurales déprimées.

Dans la seconde partie on décrit le premier projet réalisé en Espagne pour faire entrer le tourisme de masses dans un programme de développement rural intégré dans la province de Huesca. Après une brève description de la contrée, on fait des commentaires sur les raisons d'incorporer cet élément dans le programme de développement de la contrée, sur l'étude faite pour définir le programme d'action et sur les obstacles rencontrés pour le mettre en pratique.

SUMMARY

Some general considerations are made about rural tourism in Spain and the possibilities of incorporating "mass tourism" as a element to bring dynamism to the devolpment of depressed rural areas.

The second part describes the first project carried out in Spain to incorporate mass tourism in a programme of integrated rural development in the province of Cuenca. After a brief description of the district, the author comments of the motivations of incorporating this component in the programme of development of the district, on the study carried out to define the action programme and on the encountered to putting it into practice.
